



## ANUNCIO DE LA RELACIÓN DE APROBADOS

Concluido el concurso de méritos para cubrir, en régimen de interinidad, la plaza vacante de Secretaría-Intervención en la plantilla municipal del Ayuntamiento de Villaquejida

La Comisión de Selección acuerda proponer a **Dña. LAURA LÓPEZ CRESPO, NIF: 29151760L**. aspirante que ha obtenido la mayor puntuación en la suma de las fases citadas, es decir **3,26 puntos**, dando cuenta al Alcalde a fin de que sea elevada propuesta de nombramiento a la Dirección General competente en materia de Régimen Local.

Siendo candidatos suplentes al puesto vacante, para el supuesto de que el candidato seleccionado o, en su caso, los candidatos suplentes que le precedan, no acrediten los requisitos necesarios para tomar parte en la selección, no tomen posesión en el plazo establecido o manifiesten por escrito su renuncia al nombramiento, los siguientes:

- **Dña. ANA ÁLVAREZ GARCÍA, NIF : 09411867Z, puntos: 2,06.**
- **Don JOSÉ CARLOS MACARRO RODRÍGUEZ, NIF: 20847942Y, puntos: 1,46.**
- **Dña. RAQUEL RODRÍGUEZ CADENAS NIF : 09777127B, puntos: 0,90.**
- **Dña. SANDRA RODRÍGUEZ VELADO, NIF : 71445869ª, puntos: 0,50.**
- **Dña. MARÍA GARCÍA ÁLVAREZ, NIF :71450807L, puntos: 0.**

Villaquejida a 15 de febrero de 2018.



El Alcalde

Fdo. Félix José M<sup>a</sup> Ámez Zapatero